

Informe narrativo de la capacitación sobre violencias hacia mujeres y disidencias con discapacidad 2022.

Proyecto: Maravilla de Mujeres contra la Violencia

Coordinación general/ parte responsable: ASOCIACION CIUDADANA POR LOS DERECHOS HUMANOS, con la colaboración de la ASOCIACION DE POLIO POSPOLIO ARGENTINA, la Secretaría de Discapacidad de la CTA de los trabajadores, Red de Mujeres para la Justicia, Red por los Derechos de las Personas con discapacidad y con el apoyo del Fondo Fiduciario de la ONU contra la violencia hacia las mujeres.

Facilitadoras: Lic. Carolina Buceta y Lic. Cecilia González Bellande (REDI – Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad) y Dra. Marisa Mónica Malvestiti y Dra. Marcela Peronja (Red de Mujeres para la Justicia)

Tutoras: Rosa L. Almiron (APPA) y Remigia Cáceres (CTA Discapacidad)

Inscriptas: 509 mujeres y disidencias con discapacidad

Síntesis del 1er Taller de capacitación sobre violencias hacia mujeres y disidencias con discapacidad. 6 de septiembre 2022

En el primer taller lograron entrar al zoom 60 participantes.

La presentación del proyecto y la presentación de la capacitación estuvieron a cargo de la Dra. María José Lubertino Beltrán, luego se presentaron las tutoras; Remigia Cáceres y Yuly Almirón. Acto seguido, las facilitadoras, Lic. Carolina Buceta, Lic. Cecilia González Bellande y Marisa Mónica Malvestiti, Jueza de Familia de la ciudad de San Cristóbal, Santa Fe y Marcela Peronja, Asesora de Menores e Incapaces de la ciudad de Villa Constitución, Santa Fe.

Procedieron con el módulo 1 del programa con los siguientes objetivos:

- Que les participantes puedan adquirir conocimientos sobre interseccionalidad, profundizando las cuestiones de géneros y diversidad.
- Que les participantes comprendan el paradigma del Modelo Social de Discapacidad.
- Que les participantes, puedan reconocer, la existencia de un cuerpo legal nacional e internacional, que acompaña la prevención, asistencia y abordaje de las violencias hacia mujeres y LGBTIQ+ con discapacidad.

A lo largo del taller se explicaron e intercambiaron ideas y experiencias sobre los siguientes conceptos y contenidos: sexos, géneros y diversidad – Perspectiva de género – Interseccionalidad - Discapacidad como fenómeno social - Evolución del concepto de discapacidad – Modelo de prescindencia – Modelo Médico Rehabilitador – Movimiento de vida independiente – Modelo Social de la discapacidad - Discapacidad y discriminación múltiple – Capacitismo - Distribución desigual del poder – Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: Preámbulo Inc. S – Art. 8, Inc. B – Art. 16 – Cedaw - Convención de Belén Do Pará - Ley Nacional N° 26.485 Protección Integral.

Se trabajó en la primera media hora de ese módulo, con una técnica participativa de presentación. Luego se expuso de forma teórica; posterior a esto se realizó un receso, retornando de la misma se trabajó con técnicas participativas e intercambio en formato asambleario.

Se utilizó y se recomendó la siguiente bibliografía:

Palacios, A. (2008) El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Madrid. Ediciones Cinca.

<https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/colecciones/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf> Convención de Belem Do Pará:

<https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>

- CEDAW - Ley Nacional N° 23.179
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/26305/norma.htm>

Al finalizar la actividad; el cierre estuvo en manos de Remigia Caceres y Yuly Almirón, donde se les extendió a los participantes la invitación para el martes 13 del corriente mes a la misma hora, para seguir con más empoderamiento través de la información.

#NadaDeNosotrasSinNosotres

Síntesis del 2do Taller de capacitación sobre violencias hacia mujeres y disidencias con discapacidad. 13 de Septiembre 2022

En este segundo taller se unieron al zoom más 70 mujeres y disidencias con discapacidad.

- Que los participantes puedan identificar las formas de violencia, hacia mujeres y LGBTIQ+ con discapacidad.

- Que les participantes, reconozcan qué barreras operan en el acceso desigual, a los derechos humanos en mujeres y LGBTIQ+ con discapacidad.

Con los siguientes contenidos para abordar: Formas específicas de violencias por motivos de género - Factores de riesgo - Vulneración de derechos – Barreras del entorno: Físicas – Comunicacionales – Actitudinales – Capacidad jurídica – Art. 12 CDPD -

Violencia en:

- Salud.
- Derechos sexuales reproductivos y no reproductivos.
- Educación.
- Trabajo.
- Derechos políticos.
- Acceso a la justicia.

Para ello, apuntamos a las bibliografías y material audiovisual de activismos en Red: Sobre violencias basadas en género contra mujeres con discapacidad.

[Proyecto Activismos en Red - Spot 1- Autonomía](#)

[Proyecto Activismos en Red - Spot 2 - Nuestro cuerpo](#)

Proyecto DeSeAr: Derechos sexuales y reproductivos de mujeres con discapacidad

[#SomosDesear NOA - "Las personas piensan que no somos deseadas ni podemos desear"](#)

[#SomosDesear NEA- "Tenemos derecho a información accesible sobre salud sexual y reproductiva"](#)

[#SomosDesear Centro - "A nosotras nos gusta que nos acaricien y nos besen"](#)

[#SomosDesear NEA- "Tenemos derecho a información accesible sobre salud sexual y reproductiva"](#)

[#SomosDesear CABA "Me parece importante que la familia acompañe"](#)

[#SomosDesear NEA - "Sobre mi cuerpo decido yo"](#)

[#SomosDesear NOA - "Ejercemos nuestra sexualidad como un derecho"](#)

[#SomosDesear NEA- "¡Tratame como persona, no como cosa!"](#)

Los métodos que se utilizaron, en un primer momento fue el trabajo con exposición teórica.

Luego se realizó un receso corto y en un segundo momento, se tomaron los videos como disparadores, para reflexionar sobre las temáticas trabajadas en la clase. Propuesta de intercambio en formato asambleario, armado de salas y propuestas dinámicas.

Al finalizar la actividad, el cierre estuvo a cargo de la Dra. María José Lubertino y Yuly Almirón.

#NadaDeNosotrasSinNosotres

Síntesis del 3er taller de capacitación sobre violencias hacia mujeres y disidencias con discapacidad. 20 de septiembre de 2022

En este tercer encuentro se unieron más 55 mujeres y disidencias con discapacidad.

- Que les participantes, puedan conocer herramientas que les permita intervenir en situaciones de violencia hacia mujeres y LGBTIQ+ con discapacidad.
- Que les participantes socialicen con sus compañeres la formación, aquellas herramientas o circuitos, que fueron exitosos en la intervención sobre casos de violencia, hacia mujeres y LGBTIQ+ con discapacidad, colectivizando estrategias de intervención.

Los contenidos para abordar son los siguientes; tipos de violencia por motivos de género - Marco legal, especificidades – Intervenciones ante casos de violencia por motivos de género – Estrategias colectivas – Interseccionalidad – Intersectorialidad – Datos precisos sobre violencia por motivos de género hacia mujeres y disidencias con discapacidad – Recursos estatales, Plan Nacional contra la Violencia por Motivos de Género - Herramientas para prevenir identificar, e intervenir en casos de violencia hacia mujeres con discapacidad - Recursos comunitarios - Recursos de las OSC

Para abordar los siguientes objetivos, se tomaron las siguientes bibliografías:

- San Segundo Manuel, T. (2013) La transversalidad de género en las políticas públicas de discapacidad – Manual. Madrid. Editorial Cinca.

http://www.convenciondiscapacidad.es/wp-content/uploads/2017/09/67_Transversalidad_genero.pdf

- REDI – Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad y Casa FUSA. Libro Desear es mi Derecho: sexualidad y autonomía de las mujeres con discapacidad.

<http://genero.redi.org.ar/wp-content/uploads/2021/11/Gui%CC%81a-de-derechos-sexuales-y-reproductivos.pdf>

- Nuestra Decisión: APP accesible para conocer los derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos, ofrece herramientas para ejercerlos y hacerlos respetar.
<http://genero.redi.org.ar/>
- Guía y audioguía accesibles para denuncias en casos de violencia por motivos de género
<https://www.shalombait.org.ar/recursos-de-violencia-de-genero-2>

La metodología que se usaron: En un primer momento la presentación de recursos, de organismos públicos y Organizaciones de la Sociedad Civil que permitan trabajar ante situaciones de violencia por motivos de género y discapacidad.

Luego de a esto se realizó un receso breve. Luego del receso, se propone confeccionar un mapa de recursos, sumando aquellos que son locales o comunitarios, para el intercambio. Instituciones y entes del estado Nacionales y Jurisdiccionales. Armado de estrategias colectivas de intervención, pliegue a consignas de lucha con otros colectivos.

En este penúltimo tramo de la capacitación, el debate es mucho más fuerte y empiezan a aflorar denuncias anónimas a través de los mensajes en privado a las tutoras; donde las mujeres empiezan a denunciar casos de violencias y abusos por parte de personas muy cercanas y que dicen que “**las ama con locuras**”.

Es increíble, que un poco de información, hace al empoderamiento de una mujer con discapacidad.

El cierre estuvo a cargo de la Dra. Lubertino.

#NadaDeNosotrasSinNosotres

Síntesis del 4to Taller capacitación sobre violencias hacia mujeres y disidencias con discapacidad. 27 de septiembre de 2022

Se dio comienzo a la última capacitación con un total de 57 personas.

La introducción y presentación queda en manos de la Dra. María José Lubertino; les da la bienvenida a les estudiantes, a las capacitadoras y a las autoridades representantes del Fondo fiduciario contra la violencia hacia las mujeres.

Se da curso al módulo 4 de con el siguiente contenido:

Acceso a la justicia: La justicia ante la vulnerabilidad: Prevención; Asistencia, acompañamiento y protección a mujeres con discapacidad en situación de violencia; Violencia de género: tipos y modalidades: herramientas de intervención.

Objetivos:

1. Que les participantes puedan conocer los diferentes protocolos de intervención existentes.
2. Que les participantes, puedan integrar los diferentes conceptos trabajados en la formación.

Metodología:

Apertura de la capacitación, presentación del equipo y comentarios respecto al cierre de la capacitación. Instancias de evaluación y criterios. En la clase, trabajarán las compañeras de la Red de Mujeres por el acceso a la Justicia. Ellas delinearán los conceptos a trabajar y darán pie al cierre del espacio de capacitación.

En la última media hora, trabajarán en conjunto las cuatro capacitadoras mediante una técnica participativa para llevar a cabo el cierre, conclusiones y un breve recorrido por el espacio de capacitación.

Los puntos principales que se abordaron fueron:

- LA DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER... PRODUCE VIOLENCIA DE GÉNERO... FEMINICIDIO
- LA DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER... PRODUCE VIOLENCIA DE GÉNERO... FEMINICIDIO
- LA DISCRIMINACIÓN IMPIDE EL EJERCICIO DE DERECHO... IMPIDE EL ACCESO A LA JUSTICIA
- LA JUSTICIA ES LA PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA ANTE LA VIOLACIÓN DE DERECHOS.

Los mecanismos judiciales y cuasi-judiciales.-Violencia- Abordaje integral- Políticas públicas:

DISCRIMINACIÓN DE LAS MUJERES Y DISIDENCIAS CON DISCAPACIDAD

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y DISIDENCIAS CON DISCAPACIDAD

Artículo 12: Igual reconocimiento como persona ante la ley.

Artículo 13: Acceso a la justicia.

Se utilizó y recomendó la siguiente bibliografía:

Recursos en la web:- Estándares jurídicos de igualdad y género y derechos humanos.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Disponible en: CIDH pública informe sobre estándares jurídicos sobre igualdad de género (oas.org)

- Cumbre Iberoamericana sobre acceso a la justicia, Las 100 Reglas de Brasilia.

Reglas de Brasilia sobre acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad (acnur.org)

- Oficina Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina,

<http://www.csjn.gov.ar/om/index.jsp>

- Corte Suprema Nación Argentina: Observatorio de Femicidios

<http://www.csjn.gov.ar/omrecopilacion/docs/informefemicidios2017.pdf>*

- La protección integral de las mujeres contra la violencia de género Ley

26.485: servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/

150000-154999/152155/norma.htm

En la última media hora, trabajaron en conjunto las cuatro capacitadoras mediante una técnica participativa para llevar a cabo el cierre, conclusiones y un breve recorrido por el espacio de capacitación.

Luego de la capacitación y un intenso debate entre las participantes, se da la palabra a Mila Loncheva representante del Fondo fiduciario de ONU contra la Violencia hacia las mujeres y a Carla Majdalani, representante de ONUMUJERES Argentina.

Después de sus intervenciones las tutoras Remigia Cáceres y Rosa Almirón alientan a las participantes a seguir en contacto para fortalecer las alianzas a través de las redes de cuidados para eliminar la violencia y así empoderar a más mujeres y disidencias.

Para dar fin a la primera capacitación se proceder al cierre a cargo de la Dra. María José Lubertino, Coordinadora general del proyecto.

#NadaDeNosotrasSinNosotras

¡Hasta el próximo año!

Yuli Almirón y Remigia Cáceres